

ESTUDIOS DE CULTURA OTOPAME

5



Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Antropológicas
México 2006



Ilustración de portada tomada del *Códice de Huamantla*.

Primera edición: 2006

© 2006, Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Antropológicas
Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F.

ISSN: en trámite

D.R. Derechos reservados conforme a la ley
Impreso y hecho en México
Printed in Mexico

LA NEGOCIACIÓN DE LAS RELACIONES DE GÉNERO EN EL VALLE DEL MEZQUITAL: UN ACERCAMIENTO AL CASO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE MUJERES HÑAHÑUS¹

MARÍA GUADALUPE RIVERA GARAY
Universidad de Bielefeld, Alemania

Introducción

Este artículo se basa en un proyecto de investigación que surge a partir de la importancia que adquiere el proceso migratorio del valle del Mezquital hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Las transformaciones y reconfiguraciones que este fenómeno viene impulsando en las relaciones sociales de las comunidades hñahñus nos exige plantear nuevas líneas de investigación del fenómeno migratorio que se presenta en esta región. Entre estas nuevas líneas destacan aquellas de corte socio-antropológico en las que se abarcan no sólo aspectos económicos y laborales, sino también dimensiones que trastocan la cotidianidad social y cultural de los actores, y permiten entender la complejidad de los procesos sociales que se vienen presentando actualmente a partir de la migración transnacional.

El trabajo de campo se realizó en una comunidad² del valle del Mezquital con una metodología cualitativa y etnográfica en donde se utilizaron como instrumentos la observación participante, permaneciendo por largos periodos en el campo, entrevistas narrativas y biográficas que permiten entender el universo de vida de los sujetos sociales, tanto de hombres como de mujeres, así como pláticas informales que rescatan su voz y vivencias para integrar su propia interpretación social.

¹ Término utilizado por los otomíes del valle del Mezquital para autodenominarse, con él se reivindican y afirman su identidad.

² La comunidad se ubica en el municipio de Cardonal, en la zona conocida como el Alto Valle del Mezquital; su nombre se cambió con el fin de mantener el anonimato de las personas.

Contexto general

El valle del Mezquital ha sido zona de constantes estudios sociales incluso desde los años 1930.³ Sin embargo, la problemática migratoria regional se ha analizado muy poco y aquellos estudios que se han llevado a cabo en su mayoría enfocan aspectos netamente demográficos o económicos.⁴ Recientemente, sin embargo, otros estudios, como el de Crummett y Schmidt (2004), abordan la migración de la región como un proceso social transnacional que afecta la vida comunitaria y familiar de los migrantes. En relación con la problemática de género y migración, los primeros acercamientos se encuentran en las tesis de licenciatura de Mendoza (1999) y Rivera Garay (2000). Mendoza analiza la estructura de las relaciones familiares ante la migración y aborda en general el papel de las mujeres en las familias. Rivera Garay trata por otro lado las tareas específicas que en la unidad doméstica cambian para las mujeres y cómo éstas asumen la jefatura familiar a partir de que los hombres migran. El estudio más reciente sobre este aspecto es el de Rodríguez Álvarez (2004), quien enfoca su interés en las razones y roles de género que tienen las mujeres hñahñus al migrar a los Estados Unidos. Este tipo de estudios surge principalmente porque se observa que en la actualidad la migración no es sólo masculina, sino cada día más mujeres se incorporan a este proceso con metas y deseos específicos de su género. Si ellas se quedan, se encargan de las unidades domésticas que son el vínculo básico de los migrantes, además de fungir como enlaces entre ellos y la comunidad, lo que provoca reordenamientos en las relaciones de género comunitarias.

La creciente migración a Estados Unidos y sus consecuencias en nuestro país provocan que el enfoque sobre migración internacional se amplíe a otros aspectos como los socio-antropológicos, resaltando que la migración no sólo arraiga en relaciones económicas, políticas e históricas sino también en redes locales, nacionales y globales que abarcan relaciones de parentesco, de género, generacionales, de origen étnico y de pertenencia a cierta comunidad, y que, de la misma forma, estas relaciones no sólo se limitan a un

³ Esto se debe principalmente a su cercanía con el Distrito Federal, centro intelectual y gubernamental de México, y a las características que la zona presenta, altos índices de marginación y gran concentración de población indígena, lo cual convirtió al valle del Mezquital en una “zona piloto” idónea para ensayar programas de desarrollo, de aculturación, etcétera (p.e. PIVM).

⁴ Algunos de estos estudios son los de Granados (2001), Álvarez Mundo (1995), Serrano (2002), entre otros.

espacio social sino están entrelazadas con fenómenos tanto globales, nacionales como locales. En este tipo de estudios se tiene que tomar al migrante como el actor principal porque él/ella es quien construye, cambia, reestructura y transforma su realidad social. En este trabajo se analizarán las relaciones de género y cómo a partir de un suceso global, como es la creciente migración, el orden de género en una comunidad indígena se transforma provocando conflictos y renegociaciones que redefinen las tareas femeninas y masculinas.

Los antecedentes de migración a Estados Unidos de Norteamérica

El antecedente más antiguo que ha sido documentado sobre migración a Estados Unidos en el valle del Mezquital⁵ se encuentra en Álvarez Mundo (1995:251), según esta autora es en 1930 que de la comunidad de Tenguendhó, municipio de Zimapán, se van los primeros migrantes al Norte con los primeros contingentes mexicanos de áreas rurales que respondían a la alta demanda de mano de obra en los estados del sureste norteamericano. La migración internacional de estos años no influyó en la vida cotidiana de la región ya que eran casos muy aislados y así permaneció hasta la década de los ochenta. No se debe olvidar que la migración interna al Distrito Federal y ciudades como Pachuca o Tula ya se llevaba a cabo. Según pláticas informales con vecinos de la comunidad, se venía practicando en la región desde los años 1930, pero no significó para las comunidades y familias cambios radicales ya que primero estas ausencias no eran prolongadas, pero sí se puede decir que contribuyeron en un inicio a los cambios que actualmente se observan en las comunidades. Según datos de Mendoza (1996:82), su importancia creció hacia finales de la década de los ochenta y el municipio de Ixmiquilpan pasó a tener categoría de zona expulsora de mano de obra internacional. En el alto valle del Mezquital se observa la misma tendencia. Ramsay (2003:3) describe que en comunidades como La Pechuga y Gundhó la migración también está presente desde los años cincuenta, pero en los ochenta se da con más intensidad. En El Cardonal se observa la misma tendencia, por lo que se puede constatar que en la década de los ochenta la región del Mezquital se convierte en una zona con fuerte expulsión de mano de obra a Estados Unidos y principalmente a áreas no tradicionales para migrantes, como Georgia, Florida, Carolina del Norte y Sur, entre otras. Las principales causas que se

⁵ Cuando hago referencia al Valle hablo de la zona baja, principalmente Ixmiquilpan, y el Alto Valle, es decir, a las zonas ubicadas en la parte montañosa del Mezquital.

mencionan para este repentino crecimiento de la migración masiva son de orden económico: bajos ingresos, subempleo, insatisfacción en el trabajo y la baja productividad de la tierra, además de las aspiraciones educativas (Álvarez Mundo 1995: 246); sin embargo, se deben considerar otros factores globales mencionados por autores como Sassen (2001) en su libro *The Global City*, como la demanda de mano de obra no calificada en los EUA, esencialmente en el sector servicios, y las redes sociales que se conformaron, así como la apertura parcial de su frontera que en esos años otorgó permisos de trabajo a mexicanos. Es también en esta década cuando la región presenta cambios drásticos tanto familiares como comunitarios. Se observa, por un lado, que la migración internacional ya no se presenta de forma aislada, sino se vuelve una forma de vida con características específicas que tienen consecuencias en las relaciones sociales comunitarias y familiares. Por otro lado deja de ser esencialmente masculina, las mujeres se incorporan a este proceso como acompañantes y para reunificar a sus familias, pero también crece el número de mujeres que migran con metas y deseos específicos. Otro aspecto de suma importancia es que las comunidades y los migrantes se adaptan a las nuevas condiciones de vida familiar y comunitaria manteniendo entrelazada su vida en espacios sociales locales, nacionales y globales distintos que exigen una flexibilidad de su actuar y entender social.

En el municipio del Cardonal, donde se encuentra la comunidad de estudio, antes de los ochenta no hay antecedentes de migración masiva a Estados Unidos. Los vecinos de la comunidad comentan que hace sólo dos décadas que la población comienza a observar con más frecuencia casos de personas que se van al Norte. La magnitud que este fenómeno tiene en el municipio se constata en una encuesta realizada por la diócesis de Tula en el año 2003, dirigida por Verónica Kugel, donde se ve que casi la mitad de las familias encuestadas tienen miembros ausentes, siendo la mayoría migrantes que se van a trabajar al vecino país al norte.

En la comunidad de estudio desde los años 1940 los varones migraban internamente a la ciudad de México y ciudades vecinas, como Ixmiquilpan y Pachuca, para trabajar en el sector de la construcción, retornando a la comunidad por lo menos una vez al mes. Más adelante, a finales de los setenta, migran a Monterrey y Guanajuato, prolongando sus ausencias. Esta migración no era masiva. Las mujeres también iban a la ciudad de México para trabajar como empleadas domésticas y regresaban cuando se casaban para no volver a migrar, una tendencia que se mantiene hasta finales de los ochenta. Los primeros casos de migración internacional aparecen más tarde, hacia fines de los ochenta. Como causas principales se mencionan las

carencias económicas y la falta de trabajo que se dieron a causa de las crisis económicas de 1988 y 1994, que repercutieron fuertemente en el nivel local. Sin embargo, el trabajo de campo mostró que el hecho de que personas de esta comunidad eligieran los Estados Unidos como medio para seguir subsistiendo se debió a la información que tenían de parientes que vivían en comunidades vecinas y ya practicaban la migración al Norte. A partir de estas redes la comunidad se incorpora a este proceso y comienza a tejer sus propias redes sociales que hasta la actualidad han facilitado el desarrollo permanente de la migración tanto de hombres como de mujeres. Según las entrevistas realizadas en un inicio sólo migró a los EUA la población masculina soltera, pero con el tiempo comenzaron a hacerlo hombres que ya tenían familia y en 1996 migra al Norte la primer mujer de esta comunidad. Actualmente todas las familias tienen por lo menos un pariente trabajando en los EUA, en su mayoría en Carolina del sur; más recientemente algunos se dirigen a Georgia y Tennessee. La influencia en las comunidades se observa en que todos tienen como perspectiva ir al Norte; principalmente para los jóvenes varones se convirtió en un rito de iniciación, pero también hay personas que, teniendo un trabajo estable como maestros bilingües, viajan por temporadas para igualar el nivel de vida que actualmente tienen los migrantes o vivir la experiencia de conocer la vida en el Norte.

La región y la comunidad

El valle del Mezquital se localiza en la parte occidental del estado de Hidalgo, a 160 km de la ciudad de México. Con alta concentración de población indígena hñahñu se caracteriza por ser una región semiárida. Solamente una parte de la región del valle cuenta con sistemas de riego, las zonas altas de la región son tierras de temporal con muy baja productividad. El centro regional tanto económico, político y social es la ciudad de Ixmiquilpan y al noroeste de ésta, aproximadamente a 20 km de distancia, se localiza El Cardonal, municipio en el que se ubica la comunidad de estudio, la cual se encuentra a ocho kilómetros de la cabecera municipal. Según el censo que realizaron los profesores de la escuela primaria en 1999, la comunidad contaba con 299 habitantes. El actual delegado municipal mencionó en una entrevista que, a pesar de la permanente migración, la comunidad ha crecido.⁶

⁶ Como parte de la investigación se realizará un censo para precisar estos datos y obtener un panorama más general de la movilidad poblacional de esta comunidad.

La tenencia de la tierra es pequeña propiedad privada y ejidal. Cuarenta y cinco personas⁷ de la comunidad cuentan con parcela ejidal de temporal. Antes de la migración a EUA, los grupos domésticos de esta comunidad subsistían combinando diferentes estrategias tanto en su lugar de origen, trabajando en la producción de carbón, en talleres artesanales produciendo tapetes para exportación y en la agricultura de temporal, como migrando a ciudades vecinas. Las mujeres criaban animales domésticos, laboraban en la agricultura de subsistencia, en talleres de maquila y en el servicio doméstico.

En la actualidad, con los “migradólares”, El Daxyo ha mejorado su infraestructura de servicios básicos ya que las remesas permitieron ampliarlos a casas alejadas del centro de la comunidad y conjuntamente con el municipio han iniciado otros proyectos como el drenaje, que actualmente sólo beneficia a las familias que viven en el centro del pueblo. También cuentan con una escuela primaria y preescolar bilingüe. Además, desde hace aproximadamente dos años, la carretera fue pavimentada. En este punto se podría decir que, al contar con los servicios básicos, disminuye el peligro de una desintegración comunitaria y se reduce la tentación de instalarse en las ciudades vecinas, como es el caso de otras comunidades.⁸

La población se reconoce como indígena hñahñu. En los últimos años se observa una fuerte reorientación de los habitantes a sus raíces culturales, impulsada por diversos factores, entre los que destaca el papel de los maestros bilingües, porque ellos son los que principalmente impulsan entre los jóvenes el conservar su idioma y las costumbres tradicionales. Su organización comunal está basada en el consenso, las decisiones, acuerdos y nombramientos comunitarios sólo se pueden tomar en la asamblea comunitaria. Las instituciones que permiten el funcionamiento de la comunidad son la delegación, que representa a la comunidad frente al municipio, así como diferentes comités, por ejemplo para regular el uso del agua o el trabajo de apoyo en las escuelas. Dependiendo de los trabajos comunitarios que surgen, se forman otros comités con determinadas funciones, que desaparecen cuando se cumple con el trabajo planeado. Tanto los comités como la delegación regulan el trabajo comunitario, todos los ciudadanos de la comunidad tienen que realizar la faena.

⁷ Datos tomados de la entrevista con el comisariado ejidal.

⁸ Ramsay (2003) describe en su artículo sobre la comunidad de Gundhó que algunos migran con esposa e hijos a los EUA y muchos construyen sus casas en Ixmiquilpan, pero ya no regresan a su comunidad ni toman cargos, esto a causa de la falta de los servicios básicos y comunicación.

El trabajo empírico en la comunidad

El proceso de cambio que viven actualmente las comunidades indígenas se acelera a partir de su incorporación en los procesos migratorios internacionales. Las adaptaciones emergentes que han surgido para mantener su organización tradicional son cada día más diversas. En El Daxyo se ven diferentes cambios, y uno de los que más conflictos ha provocado en la vida cotidiana de los pobladores es el proceso de cambio en las relaciones entre hombres y mujeres, es decir, la nueva división de tareas tanto familiar como comunitaria.

Estos cambios en cuestiones de género tienen antecedentes en la región. Desde hace ya varias décadas el Estado ha impulsado la incorporación de mujeres al trabajo asalariado, como maestras bilingües, trabajadoras sociales, enfermeras, etcétera. Las iglesias católica y evangélica fomentaron la participación de las mujeres en la esfera pública a través de sus cargos internos y también la creación de cooperativas, por ejemplo. Tampoco debe olvidarse la migración nacional de las mujeres para trabajar como sirvientas en las ciudades, lo cual ampliaba su horizonte y les brindaba autoestima al ganar su propio dinero. Todo ello ha facilitado que las mujeres asuman más fácilmente la jefatura familiar cuando el “hombre de la casa” ha migrado, cumpliendo con las tareas agrícolas de temporal, la participación en la economía local y el trabajo comunitario. También fungen como enlaces entre los migrantes y la comunidad de origen. Muchos de estos cambios se presentan también en aquellas unidades domésticas en donde no migra el jefe de familia, pero que reciben la influencia de este proceso. Aunque estas transformaciones se observan en diferentes niveles, en este trabajo sólo abordaré la participación de mujeres en el ámbito comunitario y enfocaré los cambios y conflictos que se presentan cuando se altera de forma abrupta el orden genérico de lo que deben hacer una mujer y un hombre en la comunidad. Los ejemplos para ilustrar estos cambios serán la asamblea comunitaria, la faena y los cargos públicos, espacios que hasta antes de la migración eran exclusivos de la población masculina.

De como se construye la ciudadanía comunitaria...

El sistema oficial y tradicional⁹ de la organización política y el trabajo comunitario hñahñus son, aún en el discurso actual, patriarcales. Todo asunto

⁹ Con sistema oficial me refiero a las relaciones de la comunidad con instituciones administrativas estatales y ejidales. En este sistema la mujer tiene menos derechos, ya que

relacionado directamente con la comunidad es tarea exclusiva de los varones mayores de 18 años. La organización de la comunidad tiene como base que cada ciudadano representa a una familia. Siguiendo el sistema oficial actual, el hombre es el que adquiere la representación familiar frente a la comunidad, así como los derechos y las obligaciones, que son: participar con voz y voto en todas aquellas decisiones que se tomen en la comunidad y disfrutar los servicios con los que ésta cuenta. Como parte del sincretismo entre el sistema de representación oficial y el tradicional en la comunidad, las mujeres viudas o madres solteras participaban ya antes en la organización comunitaria por ser jefas de familia. Sin embargo, por sus comentarios siempre quedaban excluidas, ya que se daba por hecho que no eran capaces de representar a la comunidad frente al municipio; lo mismo se daba en cuestiones de la tierra, por lo que un hombre siempre salía al frente y en el sistema ejidal la historia se repetía. Las mujeres, aunque peleaban espacios, siempre habían sido vistas como ciudadanas de segunda clase, como reemplazos. Nunca ocuparon cargos públicos y sus faenas eran realizadas por sus hermanos, padres o hijos mayores. En la actualidad, con la migración a EUA, este sistema ha presentado algunos cambios y se ha aceptado más abiertamente la participación de mujeres como representantes de sus parejas en las decisiones comunitarias, lo que abrió más aceleradamente las puertas del espacio comunitario antes exclusivo de los varones. Para aquellas otras mujeres solteras o casadas que anteriormente no tenían cabida en este medio se daba por hecho que a través de sus padres, esposos o hermanos obtendrían los derechos en la comunidad y el uso de los servicios que ésta ofrece, confirmando al hombre en su papel de proveedor y responsable de la unidad doméstica y a las mujeres como seres dependientes. La justificación de esto estaba basada en que a las faenas sólo debían acudir los varones por ser un trabajo pesado y que las asambleas eran cuestiones políticas que las mujeres no entendían, por lo que eran espacios netamente masculinos y se veía muy mal que una mujer se presentara a ellas. Aunque en la actualidad se sigue con la idea general de que las mujeres solamente deben participar si en la familia no existe ningún hombre que represente su unidad doméstica, se observa que esta idea se está modificando y renegociando entre los hombres y las mujeres.

tanto el ejido como la política municipal focalizan a los hombres. En el sistema tradicional, basado en estructuras tradicionales como son el trabajo comunitario y la toma conjunta de decisiones, la mujer tiene más campo de acción, si posee tierras propias, o una posición especial.

Hoy en día, el que una mujer acuda a las asambleas es visto con cierta normalidad y lo más interesante es que también participan mujeres cuyos esposos no necesariamente se encuentran en Estados Unidos. Es interesante saber que en la comunidad de estudio, hace aproximadamente quince años, se dieron dos casos de mujeres que fueron integradas a ésta como ciudadanas. Este hecho se dio porque eran profesionistas y por lo tanto contaban con recursos económicos fijos que las hacían atractivas para la comunidad. Sin embargo, a las demás mujeres aunque trabajaran, se les excluía de las decisiones políticas y organizativas comunitarias.¹⁰ En la actualidad el que una mujer profesionista se integre como ciudadana es más difícil ya que, según comentan, significa para ellas sólo desventajas, como pagar las cooperaciones y realizar el trabajo comunitario, pero gracias a esta renegociación de espacios tienen la opción de integrarse independientemente de sus padres y quedarse a vivir ahí adoptando ellas la ciudadanía en lugar de su esposo. La aceleración de esta renegociación de espacios en los últimos años se debe principalmente a la ausencia prolongada de los varones, consecuencia de la migración a EUA. La idea de que la esfera pública comunitaria era espacio sólo para hombres, aunque aún existe, presenta modificaciones. Actualmente las mujeres, en representación de sus esposos, hermanos, padres o hijos, se han integrado activamente a las asambleas comunitarias y por lo tanto a la toma de decisiones, han asumido cargos públicos como delegadas municipales, como miembros de comités e integrantes en proyectos de organizaciones independientes. Además, también se han integrado activamente a la faena, espacio dominado anteriormente sólo por hombres. Esta integración de mujeres no se da en armonía y han surgido conflictos y contradicciones entre aquellos que no están de acuerdo en que las mujeres “manden en la comunidad”, pero también con las mujeres que ven este trabajo como una obligación que significa para ellas más carga de trabajo y menos reconocimiento. Otro grupo son aquellas mujeres que con su activa participación obtienen cierta experiencia y autoestima y se salen de los límites de lo que debe ser una mujer en la comunidad, así como con aquellos hombres y mujeres que desean relaciones más igualitarias dentro de la misma. La interacción entre estos diferentes grupos produce conflictos por sus diferentes formas de actuar y pensar, ya que transgrede

¹⁰ Se abundará sobre este punto en otro avance de la investigación, ya que estas dos mujeres obtuvieron su trabajo a partir de que la SEP y el PIVM impulsaron la incorporación de mujeres al sistema educativo y de salud, propiciando el inicio del cambio en las relaciones de género en la región.

el antiguo orden de espacios y obligaciones entre hombres y mujeres y les exige una flexibilidad que sólo se logra a partir de un largo proceso.

La asamblea comunitaria

Uno de los espacios más importantes en que se puede observar claramente este cambio son las asambleas comunitarias. En estas reuniones se observa que asisten cada día más mujeres. Aunque no son mayoritarias sí se distinguen, y su presencia permite que la reunión se lleve a cabo. Su presencia aún no significa que automáticamente tengan una participación igualitaria y activa como los varones, pero se observa cierta irritación principalmente de los líderes (maestros, profesionistas y migrantes exitosos) que dominan el curso de las asambleas y que en cierto tono de burla hacen comentarios cuando alguna de las mujeres opina, sobre todo cuando su familia es directamente afectada por ciertas decisiones: los varones interpretan estas intervenciones desde una perspectiva muy institucional como terquedad, falta de entendimiento y capacidad de negociación de lo que mejor le conviene a la comunidad. Sin embargo, hay mujeres que, gracias a su experiencia acumulada participando anteriormente en cargos públicos, profesionistas, así como mujeres que han migrado y tienen una perspectiva diferente, oponen resistencia a estos comentarios y actúan activamente sin temor de hablar o ser criticadas. Como ya se mencionó, esta actitud provoca el surgimiento de los primeros prejuicios que ponen en entredicho la participación femenina en este espacio, y que surgen no sólo de los hombres sino también de mujeres que parecen no estar de acuerdo con esta nueva forma de actuar. Algunos de los prejuicios tienen su base en la idea de que las más entusiastas son las más conflictivas, porque impiden el desarrollo armónico que antes se tenía en las reuniones dominicales comunitarias con sus continuas intervenciones, tratando de imponer sus ideas. Esta interacción en un espacio que fue netamente masculino y donde se espera un actuar tradicional pasivo de las mujeres, ha dado como resultado un continuo choque de entendimiento entre las formas de actuación e interpretación de hombres y mujeres.

Se observa que las dos partes no están acostumbradas a las diferentes formas de comunicación y lógicas políticas de hombres y mujeres, lo que dificulta principalmente a la población femenina participar y entender la dinámica de la organización comunitaria. He observado que durante las reuniones las mujeres más activas y que mejor logran integrarse a este espacio tratan de explicar a las demás mujeres lo que se está discutiendo, lo

que muestra por una parte la solidaridad entre mujeres, pero también el querer evitar conflictos con los varones. Esta explicación se lleva a cabo normalmente en hñahñu, lo que se interpreta como una plática entre ellas que distrae la reunión. Se observa también que esta nueva situación resulta más difícil para aquellos grupos que permanecen en la comunidad, principalmente maestros, adultos mayores y mujeres adultas que no asisten a las juntas, para las que es un suceso fuera de su contexto. En estos grupos se opina que las mujeres no tienen nada que hacer en las asambleas y de ellos surgen siempre las críticas más fuertes sobre la participación de las mujeres, así como los continuos intentos de impedir su participación. Los migrantes suelen ser más flexibles, ya que ellos saben que si sus mujeres no se integraran sería difícil que migraran por periodos largos. Para ellos, mantener el contacto con la comunidad es de suma importancia, ya que este espacio les ofrece seguridad, reconocimiento y afirmación de su identidad como miembros de determinado colectivo. Las mujeres y los varones jóvenes de mayores niveles educativos, con la idea de progreso que en el sistema educativo mexicano se propaga, ven la integración femenina en este espacio como una oportunidad de transformar la comunidad.

El trabajo comunitario: la faena

La presencia de las mujeres en este espacio es también mayor que hace algunos años. Anteriormente no acudían y para las mujeres jefas de familia este trabajo era llevado a cabo por sus hijos, hermanos, padres o algún peón. En mi infancia¹¹ nunca vi que las mujeres acudieran a faenas aunque sí realizaban el trabajo comunitario correspondiente a su género, por ejemplo el trabajo para la escuela, la clínica de salud o los proyectos del DIF. En la actualidad, con la migración de varones esto ha cambiado. La población femenina ha comenzado a hacer también las faenas de los hombres, por ejemplo reparación de caminos, construcción de obras, etcétera, y se observa que a falta de población masculina han iniciado la contratación de otras mujeres para trabajar como faeneras, lo que también ha provocado inconformidades en la comunidad. Aquí me parece interesante que las quejas provienen principalmente de varones y no de mujeres. Ellos consideran la faena como un trabajo pesado y rudo que sólo debe ser desempeñado por ellos para que se den avances. En este punto, que afecta a la mayoría de las mujeres con o sin pareja migrante, se da una gran resistencia

¹¹ Nací y crecí en una comunidad del valle del Mezquital.

del sexo femenino, en primer lugar porque no hay suficientes hombres para realizarlas, en segundo lugar porque las faenas son para muchas mujeres una fuente de ingreso que ayuda a sus familias y en tercer lugar para aquellas mujeres que tienen su pareja en los EUA y más gastos, principalmente porque sus hijos estudian; el que ellas mismas realicen sus faenas significa ahorrar dinero que invierten en la educación de sus hijos. Así, los argumentos que se utilizan para impedir la participación de las mujeres en las faenas corresponden a los típicos estereotipos que se tienen sobre el sexo femenino: son débiles y por eso no deben hacer la faena, son “chismosas y conflictivas” y sólo acuden a la faena para platicar y estar en el chisme, llegan siempre tarde, etcétera. Aquí también se ve, al igual que en las asambleas, que este nuevo fenómeno lleva a la población comunitaria a percibir que algo cambia radicalmente, lo que provoca enfrentamientos con frecuencia por la manera abrupta en que se presenta, pero principalmente porque la comunidad tiene representaciones distintas de lo que se espera deben hacer una mujer y un hombre en la estructura social comunitaria. Con la insistencia de los hombres se han dado casos de que algunos delegados han tratado de restringir la participación femenina en asambleas y faenas, lo cual ha provocado problemas prácticos para la comunidad, ya que presentan un dilema. Como ya se mencionó, algunos hombres, entre ellos los más conservadores, quieren eliminar la participación de las mujeres en las faenas y remplazarla proponiendo como alternativa la contratación de hombres o el pago monetario de una multa. La primera alternativa no es viable por la ausencia de hombres y si la segunda se pusiera en marcha, los proyectos comunitarios no avanzarían por la falta de fuerza de trabajo. Por lo tanto, actualmente hasta los más críticos han tenido que aceptar la participación de las mujeres. Los hombres que están en la comunidad no pueden evitar que las mujeres se introduzcan en la organización comunitaria que ellos aún sienten como un espacio sólo suyo, lo cual es finalmente el fondo del problema. Se recurre, como ya se mencionó, a distintos argumentos o acusaciones que desacreditan el trabajo femenino en la comunidad y dificultan la aceptación de su trabajo, pero también se trata de la defensa por parte de los varones de un espacio considerado exclusivo.

Los cargos públicos

El que una mujer asuma la representación máxima comunitaria que es la delegación desata las discusiones más fuertes en la comunidad. Primero porque los hombres, en su mayoría mayores, algunos líderes tradicionales

y también algunas mujeres, no aceptan fácilmente que “los mande una mujer”. Segundo porque se duda de la capacidad del sexo femenino para desempeñar esta tarea, por su supuesta baja preparación tanto educativa como política. Esta crítica no es del todo acertada, ya que, a pesar de que las mujeres rurales indígenas son las más marginadas y con menos acceso a la educación, las más jóvenes de la comunidad poseen como media la educación secundaria. Si bien es cierto que tienen más dificultades por su poca experiencia en cuestiones políticas, actualmente se están integrando a pesar de que enfrentan muchos problemas, como su supuesta timidez. Sin embargo, sus principales dificultades provienen de que, por las otras responsabilidades correspondientes a su género como madres y mujeres, no cuentan con el tiempo necesario para desempeñar adecuadamente el cargo, ya que se ven limitadas por sus obligaciones en la casa y con los hijos. A pesar de todo esto, hasta la fecha dos mujeres han desempeñado el cargo de delegada que en otras comunidades aún es reservado sólo para los hombres. Ése es el caso de Boxthi,¹² donde los migrantes tienen que permanecer en su comunidad si son elegidos para algún cargo comunitario de prestigio, como la delegación o organización de la fiesta anual. En El Daxyo las mujeres también han ocupado cargos como tesoreras, secretarías, vocales, etcétera. En los diferentes comités están presentes a todos los niveles, como presidentas y hasta los puestos de menor responsabilidad como vocales. Se sigue observando, como es típico también en las más altas esferas gubernamentales y aún en países en donde las mujeres conquistaron derechos desde hace ya mucho más años, que se elija más fácilmente a las mujeres para cuestiones consideradas femeninas, por ejemplo en educación o salud.

Otro aspecto que considero muy importante es que en los dos casos en los que una mujer asumió la delegación se trató de mayores de 40 años, que por su edad tienen menos dificultades en el espacio público y no son tan criticadas como las más jóvenes cuando violan alguna regla de comportamiento femenino, por ejemplo tomar cerveza en público. Este aspecto ya fue analizado por Nadig (1986) en su estudio “*Die verborgene Kultur der Frau*”,¹³ llevado a cabo en una comunidad del valle del Mezquital. Ella observa cómo las mujeres de mayor edad gozan de cierta libertad en comparación con las más jóvenes.

¹² Segunda comunidad de estudio, la cual se presentará más ampliamente en un avance posterior de la investigación.

¹³ “La cultura oculta de la mujer” (traducción mía del alemán).

En las entrevistas que les hice, la mayoría de las mujeres jóvenes (18 a 30 años) mencionan que no se consideran capaces de ejercer un cargo como delegadas o presidentas. El argumento es que no se sienten preparadas para estas tareas, no pueden salir de la casa tan fácilmente por sus hijos pequeños y mucho menos delegar el trabajo doméstico al “andar de un lado para otro”. Las mujeres mayores, al contrario, poseen relativamente más libertad de salir. Ellas ya no tienen hijos pequeños y sus hijas más grandes les ayudan con el trabajo doméstico, además de que se observa un mayor respeto hacia ellas y su sexualidad ya no es tan controlada como la de las mujeres jóvenes.

Es claro que la resistencia existente se debe a que estas transformaciones transgreden el orden genérico de lo que deben hacer una mujer y un hombre en la comunidad. Así, el que las mujeres comiencen a manejar la vida comunitaria y ocupar cargos públicos no es un proceso que se da libre de conflictos, sino que para las mujeres ha sido un camino largo, lleno de obstáculos, ya que significa la negociación de los límites entre los espacios masculino y femenino en la comunidad y en la familia. Para los hombres significa una disminución de su poder comunitario: no logran evitar que el proceso de cambio, acelerado con la migración internacional, introduzca a las mujeres en la organización comunitaria –un espacio que ellos aún sienten como propio.

¿Qué significa este proceso para la comunidad?

Sin lugar a duda, con esta transformación las mujeres en esta comunidad tienen más trabajo que realizar. Desde que surge la migración a EUA se les agregan aquellas tareas que antes no correspondían a sus responsabilidades tradicionales. Se les añade el trabajo total de la agricultura de subsistencia, para algunas el trabajo asalariado y la completa dirección familiar. También se ejerce un nuevo tipo de control social sobre ellas ya que, si antes eran controladas por sus suegras y maridos, ahora la comunidad en general está pendiente de su comportamiento social tanto en la familia (el cuidado de los hijos, la casa, etcétera) como en la comunidad (qué tan frecuentemente salen, con quién conversan, etcétera). Este mismo control se les aplica en el ámbito público, para que no se atrevan a más de lo que los líderes les permiten. Este control y prejuicios que se tienen de las “mujeres solas” también se reproducen en otros niveles. Así, por ejemplo, el periódico *La Jornada*, de circulación nacional, publicó un artículo en donde a las mujeres indígenas del Mezquital se les tacha de inmorales puesto que, a falta de

hombres, “pagan para que se les haga el servicio”,¹⁴ es decir, contratan a hombres jóvenes que se quedan en las comunidades para hacerles el amor. Estos prejuicios, que se escuchan en la mayoría de las comunidades, no tienen nada que ver con la realidad social de las mujeres, sino más bien con la necesidad de controlarlas con argumentos típicos de hombres que se ven amenazados ante la pérdida del control total sobre las mujeres, lo que los lastima íntimamente. El señalamiento como mujeres libertinas que no atienden bien su casa, conflictivas y agresivas es muestra de un rencor y es su forma de contestar ante esta amenaza. Sin embargo, a pesar de todas estas críticas, el mayor trabajo y control que se ejerce sobre ellas no puede negarse que el acceso a la vida pública ha provocado que ellas mismas abran más campo de acción para su actuar como seres independientes con perspectivas propias, tanto en la política local como en sus contactos fuera de la comunidad, dándoles una mayor autoestima al constatar que pueden hacer otras cosas aparte del trabajo doméstico. Se observa cómo algunas mujeres amplían su horizonte y aprenden a moverse en otras esferas. Y también esto ha significado que algunos hombres replanteen sus ideas machistas y favorezcan un cambio en las relaciones de género de sus comunidades, permitiendo la negociación de estos espacios femeninos y masculinos comunitarios que permite su sobrevivencia. Comunidad que a su vez necesitan por razones afectivas, de identidad pero también como una especie de “seguro social”: un lugar donde regresar cuando no hay trabajo, cuando están enfermos o viejitos, y en donde son aceptados y pueden vivir con la tranquilidad y normalidad que como migrantes ilegales en EUA no gozan.

La participación de las mujeres en el ámbito comunitario ha dado origen a una lucha por el poder dentro de esta esfera, en donde los varones siguen conservando el poder. Así por ejemplo, aunque en reuniones, comités o faenas se observe una gran presencia femenina, a las mujeres se les sigue encasillando en su papel de dependientes de un hombre, ya que sólo fungen como representantes de sus esposos, hermanos o padres sin poder ejercer una ciudadanía autónoma. Se podría decir que las mujeres tienen el trabajo pero no el reconocimiento o estatus de los varones. Persiste la idea de que, aunque no estén los hombres, éstos son los que deben de tomar las decisiones correspondientes a la comunidad por el solo hecho de ser hombres. Aquellas mujeres que se atreven a más de lo que se les permite en la comunidad son desacreditadas y se les niega constantemente la ciudadanía

¹⁴ Artículo publicado en la sección estados el 6 de junio de 2005.

activa. Ejemplos abundan, uno de ellos fue el caso de una mujer que necesitaba una constancia en donde se especificara que era ciudadana del pueblo para gestionar un proyecto productivo ante el municipio; la constancia le fue negada por el delegado a pesar de que esta mujer había trabajado constantemente en la comunidad desde hacía ya varios años, argumentando que ella sólo fungía como representante, pero no era ciudadana. Estos casos ocurren muy frecuentemente y son estos puntos los que muestran el grado de conflictividad que significa para las mujeres integrarse en esferas cuyo acceso les estaba vedado.

Resumiendo los avances de mi investigación surgen distintas interrogantes. Entre las principales está aquella que nos hace preguntar si lo analizado llevará, a largo plazo, a un cambio permanente en las relaciones de género de esta comunidad. Si con la constante presencia de las mujeres se aceptará una participación autónoma que les ofrezca mejores perspectivas, más espacios en donde puedan plantear sus demandas democráticamente sin tener como intermediarios a los hombres de sus familias. O si el proceso se dirigirá hacia una aceptación de su participación, teniendo como consecuencia que el trabajo comunitario pierda prestigio y para las mujeres sólo signifique más carga de trabajo, manteniendo el papel de amortiguadoras que tradicionalmente se les ha asignado en situaciones de crisis. Sin lugar a duda, la tensión que existe en la comunidad señala una fuerte lucha de poder que transforma y produce cambios y, sobre todo, se lucha por el control de las mujeres, su trabajo y movimiento. A futuro, como parte de esta investigación, seguiré observando el desarrollo que tendrá este proceso y analizaré más detenidamente los cambios que ahí se están dando de manera acentuada con la migración a EEUU, para entender mejor la transformación que las comunidades indígenas hñahñus vienen experimentando.

Bibliografía

ÁLVAREZ MUNDO, JUANA

- 1995 “La emigración internacional en el estado de Hidalgo”, en Pablo Vargas González, *Hidalgo: población y sociedad al siglo XXI*, Centro de Estudios de Población, UAEH, pp. 141-147.

CRUMMETT, MARÍA Y ELLA SCHMIDT

- 2004 “Herencias recreadas: capital social y cultural entre los hñahñu en Florida e Hidalgo”, en Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado (coords.),

Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos, México, Ed. Miguel Ángel Porrúa/UAZ.

GODÍNEZ S., PEDRO Y DONACIANA MARTÍN C.

- 1991 “Migración”, en Carlos Martínez Assad y Sergio Sarmiento Silva, *Nos queda la esperanza. El valle del Mezquital*, México, CONACULTA, pp. 264-272.

GRANADOS ALCÁNTAR, JOSÉ A.

- 2000 “La emigración de hidalguenses hacia E.U. en los años noventa”, *Primera jornada sobre migración*, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, agosto 16 y 17.

KUGEL, VERÓNICA

- 2004 “Migrantes hñahñus –del valle del Mezquital a tierras cada vez más lejanas”, *Memoria del VI Coloquio Internacional sobre Otopames*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

MENDOZA MENDOZA, SILVIA

- 1998 *Estructura y relaciones de familia ante la migración en la comunidad del Maye, Ixmiquilpan, Hgo.*, tesis de licenciatura en sociología, UNAM (sin publicar).

NADIG, MAYA

- 1986 *Die verborgene Kultur der Frau. Ethnopschoanalytische Gespräche mit Bäuerinnen in Mexiko*, Fischer Taschenbuch Verlag, Frankfurt.

RAMSAY, RICHARD M.

- 2003 “Evolución y diversidad en el trabajo migratorio: Gundhó, un pueblo hñahñu del Mezquital”, *Atlas Etnográfico de México*, volumen 13, México, colección Etnografía de los pueblos indígenas en el nuevo milenio, INAH.

RIVERA GARAY, MARÍA GUADALUPE

- 2000 *La modificación de los papeles sociales de las mujeres del Boxo a partir de la migración masculina a E.U.*, tesis de licenciatura en sociología de la educación, UPN (sin publicar).

RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, OLGA LUCÍA

- 2004 “Gä ma por ma ngu’(me voy por mi casa). Roles de género en la migración otomí de El Tephé, estado de Hidalgo”, en Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo (coord.), *Remesas, milagros y mucho más*

realizan las mujeres indígenas y campesinas, vol. II, GIMTRAP, pp. 257-306.

SASSEN, SASKIA

2001 *The Global City: New York, London, Tokyo*, New Jersey, Princeton University Press.

SERRANO AVILÉS, TOMÁS

2002 *Migración internacional: un estudio comparativo en las localidades de El Alberto y Orizabita, en el Valle del Mezquital hidalguense*, tesis doctoral, El Colegio de la Frontera Norte (mimeo).